

DOCUMENTO 1

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS ENTRE EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA DE LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN PARA EL CURSO 2019/2020, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

1.- DATOS PERSONALES

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Domicilio a efectos de notificación					
Localidad					
Provincia			Código postal		D.N.I./ N.I.E.
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	
Título de acceso al puesto					Fecha de nacimiento
En caso de notificación administrativa, márchese lo que proceda: <input type="checkbox"/> Notificación en papel <input type="checkbox"/> Notificación por medios electrónicos					

2.- DATOS PROFESIONALES

Diócesis		Profesor de Religión de (señale con "x" lo que proceda): <input type="checkbox"/> PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA	
Centro de servicio curso 2018/2019		Dirección del centro	
Localidad del centro		Provincia	

3.- SOLICITUD DE PUESTOS

ORDEN PREF.	CÓDIGO DE PUESTO	CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	DIÓCESIS
1					
2					
3					
4					
5					

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que conozco expresamente y reúno los requisitos exigidos en la convocatoria para participar en este procedimiento y **SOLICITAR** los puestos que relaciono, que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y la veracidad de la documentación no original aportada, que es copia fiel de los originales que obran en mi poder, sin perjuicio de la posibilidad por parte de la Administración de requerirme en cualquier momento la documentación original. Asimismo, DECLARO conocer que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato o documento conllevará la pérdida de todos los derechos derivados de este proceso, con independencia de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme dispone el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Consejería de Educación recabará por medios electrónicos, los siguientes documentos justificativos de los requisitos o apartados del baremo, salvo que señale su oposición:

Me opongo a la comprobación de datos de identidad y apporto copia de DNI / NIE.

En....., a de de 2019

(Firma)

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: Dirección General de Recursos Humanos

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional

Finalidad: Gestionar concurso de traslados profesores de religión

Destinatarios: Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

Información adicional: www.educa.jcyl.es, (donde se publicite la convocatoria), www.tramitacastillayleon.es